

Los sujetos de lo político en la filosofía moderna y contemporánea

Julio De Zan y Fernando Bahr (editores)

Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires, 2008, 273 páginas.

Ana Clara Ferrere

Los sujetos de lo político en la filosofía moderna contemporánea es un libro que compila distintos trabajos realizados en el marco de un proyecto de investigación conjunto, originalmente situado en la Universidad Nacional de San Martín, dirigido por Julio de Zan y Fernando Bahr, ambos doctores en filosofía y con un reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. El debate que dio origen a la publicación no se ciñe al grupo inicial, sino que también incorpora aportes de otros grupos de distintas universidades, como la UBA, la UNER y la UNSE. Así, tanto desde los autores como desde los contenidos y los debates sobre los que se reflexiona, se presenta como un libro heterogéneo pero a la vez específico y nodal para el debate de la filosofía política. Esta segunda apreciación tiene que ver con que el tema que convoca el debate, el sujeto de lo político, es parte fundamental de toda tradición filosófica. No hay filosofía que no reponga la pregunta por el sujeto. Por otro lado, y en el mismo sentido, a partir de esa preocupación, los autores ofrecen a veces de manera explícita e intencionada, pero muchas lateralmente, reflexiones que exceden el objeto primario de análisis, como por ejemplo la idea kantiana de la comunidad ética universal, la teoría de la justicia propuesta por John Rawls, o conceptos clave como democracia, responsabilidad y verdad. También, hacia el final del libro, en la tercera y última parte, los autores repiensen algunas de las ideas ya planteadas en función

del actual escenario político y social en América Latina.

De acuerdo con los autores, la cuestión del sujeto de la política ha sido tradicionalmente abordada desde la perspectiva moderna que va de Hobbes a Hegel. Se concibe al sujeto como unidad homogénea, unificada, pero fundamentalmente en su relación con el concepto de Estado moderno. Es la pertinencia o actualidad de los supuestos de esta tradición filosófica lo que el libro pone sobre la mesa de discusión. En ese sentido, ya desde el prólogo se marca la línea rectora: la dinámica de la política actual muestra como inadecuadas estas categorías. Lo interesante, es que el quiebre de esta dinámica no es reciente. Ya desde Carl Schmitt se instala la idea del fin de de la época de la estatidad. Entonces, estos sujetos de lo político que se constituyen al margen del Estado no son fenómenos nuevos de la posmodernidad, sino que existen desde por lo menos la primera modernidad, aunque entonces, según los autores, se trataba más bien de una tradición paralela o alternativa al paradigma dominante.

Probablemente hoy sea más claro, o al menos exista mayor consenso sobre la pluralidad intrínseca de los sujetos de la política, que se definen por fuera y a veces en contraposición al Estado. Son los sujetos emergentes de la crisis del Estado moderno y de todo lo que la idea de modernidad connota. El nuevo escenario no está poblado por Estados soberanos, como autoridades últimas y únicas fuentes de lo

político; se conforma más bien por múltiples sujetos, heterogéneos entre sí, que dan forma a la opinión y la acción públicas, que entran en competencia para influir en la agenda pública en función de intereses tan heterogéneos como ellos mismos. Entonces ¿cómo pensar al sujeto de lo político como uno y en relación con el Estado? El sujeto ya no es uno, y ya no es el Estado el referente único y obligado del sujeto, ni de lo político.

En la introducción, Julio de Zan intenta explorar lo político y sus sujetos a lo largo de distintas teorías. Con palabras de Hannah Arendt, el autor explica que son el discurso público y el actuar juntos de los ciudadanos, los factores que producen el espacio público. Así lo público, lejos de ser una propiedad de una institución, se caracteriza más bien por su apertura, amplitud y movilidad de horizontes. Contrariamente, de acuerdo con la filosofía tradicional de la modernidad, fundamentalmente contractualista, es la institución del orden jurídico y político la que constituye a los miembros de ese cuerpo como ciudadanos. Aquí el autor resalta la paradójica desaparición del sujeto político: no hay ciudadano libre, sino súbdito y soberano. Es así como lo público y lo político quedarían superpuestos con lo jurídico político, y especialmente con el Estado. En cambio, en la filosofía política contemporánea se abandona toda pretensión de pensar el sujeto político como una totalidad colectiva homogénea. Ni voluntad común, ni pueblo, ni proletariado. Las categorías que el autor repone son múltiples y dinámicas y son éstas las que despliegan los espacios públicos en su devenir. Así, intenta reflexionar en el marco de la filosofía política contemporánea, con sus aciertos y limitaciones, en una sociedad civil compuesta por comunidades y asociaciones diversas, cambiantes, autónomas; que están por fuera del

sistema jurídico del Estado y el mercado, que carecen de lógicas sistémicas. Grupos que así quieren permanecer, con sus particularidades. El autor se interroga sobre la tradicional dicotomía de lo público y lo privado y su vigencia en un contexto globalizado. Finalmente, agudiza su análisis para centrarlo y ajustarlo a la realidad latinoamericana. Repone algunas ideas fuerza ya trabajadas y las ajusta a las particularidades de la región haciendo especial hincapié en las responsabilidades de la sociedad civil y el replanteo del rol del Estado.

Sería imposible recorrer los capítulos uno por uno. Sólo mencionamos, arbitrariamente, algunos planteos que resultan especialmente interesantes. Aunque claro, se entienden en el marco de una lectura global que se complejiza conforme avanza, donde son cada vez más las aristas de un mismo debate que se van abriendo. En el primer apartado, Gabriel Costantino nos invita a pensar en los sujetos de lo político en el marco de la teoría *revisada* de la justicia, de John Rawls. En primer lugar, se ocupa de reconstruir el vínculo que el mismo Rawls establece entre su teoría de la justicia y la tradición contractualista, resaltando las semejanzas y polemizando alrededor de las críticas que estas posturas inspiraron. Luego avanza a la revisión de la teoría de la justicia, repensada ahora su carácter necesariamente histórico y cultural. Es en reconocimiento de estos aspectos, de la teoría de la justicia concebida políticamente, donde comienza un nuevo debate que consiste fundamentalmente en el intento de buscar e indagar allí los sujetos políticos que esa teoría supone. En este camino Costantino va a tener que reponer permanentemente una mirada más completa sobre los textos de Rawls. Si bien reconoce que la concepción moral contractualista es un aspecto fundamental de la obra de

su autor; es necesario incorporar también los agregados que él mismo le hizo a su teoría de la justicia en su versión revisada.

Durante la segunda parte del libro, Mirta Giacaglia, sin abandonar al sujeto, se pregunta especialmente por su subjetividad en este mundo que, en la primera línea, define como desencajado. Cuando la política, tal como fue puesto a la luz a lo largo de los distintos capítulos, pierde todo seguro trascendente y se vuelve cada vez más singular, inmanente, conflictiva y diferencial, es necesario volver a pensar en las subjetividades y su relación con categorías como justicia, democracia, servidumbre voluntaria y otras.

La tercera parte del libro ofrece un análisis más cercano, en tanto está situado en la realidad social y política latinoamericana actual. Este último grupo de artículos está dedicado a pensar el problema de las identidades y su construcción en América Latina. En el trabajo de Alejandro Auat, por ejemplo, se repone la

pregunta por la identidad y se la hace jugar, poniéndola en tensión, con la democracia liberal. Cristina Reigadas, en cambio, se acerca a la problemática de la identidad desde la perspectiva de las asociaciones no gubernamentales sin fines de lucro para entender cómo estos fenómenos relativamente novedosos afectan, reconfiguran, y de ese modo obligan a repensar el concepto y la caracterización de la sociedad civil, especialmente su relación con el Estado.

A lo largo de las 273 páginas pueden recorrerse reflexiones variadas y de distintos autores, pero que confluyen en una preocupación central y colaboran en conjunto a reponer la pregunta por el sujeto de lo político. Así, estudios con diferentes perspectivas, situados de maneras diversas, avanzan en la reflexión sobre la pluralidad irreductible de los sujetos de lo político, deshaciendo en ese camino conceptos estándar de la filosofía política de la Modernidad.